



MAZAMITLA
PUEBLO MÁGICO

Portal 5 de Mayo No. 4
Col. Centro C.P. 49500
Mazamitla, Jalisco
(382) 53 801 49
(382) 53 806 00

gobiernomunicipal@mazamitla.gob.mx
www.mazamitla.gob.mx

Mazamitla, Jalisco a 27 de enero de 2022

SISTEMA MUNICIPAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO.

SESIÓN DE INSTALACIÓN. PRIMERA SESIÓN DEL SISTEMA. SESIÓN ORDINARIA.

PRESIDENTE MUNICIPAL: Buenos días, con fundamento en el artículo 35 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, el artículo 15 de la Ley Estatal, así como en los artículos 11, 12 y 13 del Reglamento de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Municipio de Mazamitla, Jalisco, nos encontramos reunidas las personas convocadas a formar parte del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, mismas que fueron convocadas en tiempo y forma. -----

Siendo las 10 (diez) horas del día 27 (veintisiete) de enero del 2022 (dos mil veintidós), damos inicio a los trabajos de este Sistema. -----

Asimismo, les informo que con base en lo dispuesto por el artículo 11 fracción V del Reglamento de Acceso de las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia para el Municipio de Mazamitla, Jalisco, la C. Linda Hale Masso, Jefa de la Unidad del Instituto Municipal de la Mujer de Mazamitla, Jalisco, fungirá como Secretaria Técnica de este Sistema. -----

SECRETARIA TÉCNICA: Gracias Presidente, con la instalación de este Sistema estamos sentando las bases para contribuir a que las niñas, adolescentes y mujeres, que habitan y transitan en nuestro Municipio, cuenten con condiciones igualitarias y libres de cualquier tipo de violencia. -----

L. Belisbè MA
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

[Signature]

2021 - 2024



Mazamitla
PUEBLO MÁGICO

Portal 5 de Mayo No. 4
Col. Centro C.P. 49500
Mazamitla, Jalisco
(382) 53 801 49
(382) 53 806 00

gobiernomunicipal@mazamitla.gob.mx
www.mazamitla.gob.mx

PRESIDENTE MUNICIPAL: Gracias. -----

Iniciamos con el desahogo de la orden del día presentada: -----

1. Lista de asistencia y declaración de la instalación de la sesión y quórum. -----
2. Aprobación del orden del día propuesto. -----
3. Calendario de sesiones del Sistema. -----
4. Asuntos varios. -----
5. Clausura de la sesión. -----

Para el desahogo del punto número uno, solicito a la Secretaria Técnica proceda con el pase de lista de asistencia para verificar que exista quórum legal. -----

SECRETARIA TÉCNICA: Presidente, le informo que se encuentran presentes 12 integrantes a quienes se les convocó: -----

1. Arq. Jorge Enrique Magaña Valencia, Presidente Municipal de Mazamitla, Jalisco. -----
2. C. Sara Nallely Mata Partida, Síndica Municipal. -----
3. Ing. Nestor Obed Martínez García, Secretario del Ayuntamiento. -----
4. L.C.P. Brenda Esperanza Pulido Cabrera, Encargada de Hacienda Municipal. -----
5. Lic. Linda Hale Masso, Jefa de la Unidad del Instituto Municipal de la Mujer y Coordinadora de Desarrollo Social. -----
6. C. César Antonio del Toro Díaz, Coordinador de Seguridad Ciudadana. --
7. Lic. José Luis Ramírez Zambrano, Titular del Órgano de Control Interno. -----
8. L. A. E. Laura Carina Mejía Silva, Directora de Recursos Humanos. -----
9. Lic. Luis Antonio Terán Contreras, Director de Prevención Social. -----
10. Lic. Lilia Betsabé Mendoza Aguilar, Jefa de la Unidad de Educación. -----
11. Dr. Isao Jonathan Lozano Álvarez, Jefe de la Unidad de Servicios Médicos Municipales. -----
12. C. Eustolia Contreras Zepeda, Directora General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: En virtud de la asistencia, el Sistema puede sesionar válidamente, por lo que, siendo las 10 (diez) horas con 07 (siete) minutos del día 27 (veintisiete) de enero del 2022 (dos mil veintidós), declaro que existe quórum legal para sesionar y por lo tanto queda legalmente instalado el Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres del Municipio de Mazamitla, Jalisco. -----

L. Betsabé M.A.
Brenda Pulido
Lilia Betsabé

CAB
Julio Román



Gobierno Municipal
2021 - 2024



Mazamitla
PUEBLO MÁGICO

Portal 5 de Mayo No. 4
Col. Centro C.P. 49500
Mazamitla, Jalisco
(382) 53 801 49
(382) 53 806 00

gobiernomunicipal@mazamitla.gob.mx
www.mazamitla.gob.mx

PRESIDENTE MUNICIPAL: Para el desarrollo del punto número 2 (dos), solicito a la Secretaria Técnica, que de lectura del orden del día propuesto, para su aprobación. -----

SECRETARIA TÉCNICA: Para la Primer Sesión Ordinaria del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, cuyo objetivo es la instalación del Sistema, se propuso el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de la instalación de la sesión y quórum. -----
2. Aprobación del orden del día propuesto. -----
3. Calendario de sesiones del Sistema. -----
4. Asuntos varios. -----
5. Clausura de la sesión. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Por lo anterior, quien esté a favor de la aprobación del orden del día propuesto, favor de manifestarlo levantando su mano. -----

Aprobado por unanimidad, gracias. -----

Para el desahogo del tercer punto, el calendario de sesiones del Sistema, solicito a la Secretaria Técnica, tome el uso de la voz para presentar la propuesta. -----

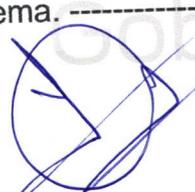
SECRETARIA TÉCNICA: De acuerdo con el Reglamento de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Municipio de Mazamitla, Jalisco, en el artículo 14 se establece que el Sistema llevará a cabo al menos 3 (tres) sesiones ordinarias al año, siendo la primera en el mes de enero, la cual se está llevando a cabo. Sin embargo, para presentar el anteproyecto del Programa para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres se requiere de tiempo, por lo que, considerando esto, se propone lo siguiente: -----

- 2ª (segunda) sesión ordinaria, llevarse a cabo el día 30 (treinta) de marzo de 2022 (dos mil veintidós). -----
- 3ª (tercera) sesión ordinaria, llevarse a cabo el día 29 (veintinueve) de septiembre de 2022 (veintidós). -----

Ambas sesiones se desarrollarán de acuerdo a lo establecido en el artículo 14 del Reglamento de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Municipio de Mazamitla, Jalisco, y quedará abierta la posibilidad de llevar a cabo sesiones extraordinarias, en caso de ser requeridas para el buen funcionamiento del Sistema. -----

L. Betsabé MA.
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



Gobierno Municipal
2021 - 2024



Mazamitla
PUEBLO MÁGICO

Portal 5 de Mayo No. 4
Col. Centro C.P. 49500
Mazamitla, Jalisco
(382) 53 801 49
(382) 53 806 00

gobiernomunicipal@mazamitla.gob.mx
www.mazamitla.gob.mx

PRESIDENTE MUNICIPAL: Quien esté a favor de la aprobación del calendario de sesiones, favor de manifestarlo levantando su mano. -----

Aprobado por unanimidad, gracias. -----

Para el desahogo del cuarto punto, asuntos varios, solicito a la Secretaria Técnica, tome el uso de la voz y llevar a cabo el desarrollo de este punto. -----

SECRETARIA TÉCNICA: Para el desahogo del punto número 4 (cuatro), se dará el uso de la voz a cada integrante del Sistema. -----

SECRETARIA TÉCNICA: ARQ. JORGE ENRIQUE MAGAÑA VALENCIA. -----

ARQ. JORGE ENRIQUE MAGAÑA VALENCIA: ----- Sin comentarios. -----

SECRETARIA TÉCNICA: C. SARA NALLELY MATA PARTIDA. -----

C. SARA NALLELY MATA PARTIDA: ----- Sin comentarios. -----

SECRETARIA TÉCNICA: ING. NESTOR OBED MARTÍNEZ GARCÍA. -----

ING. NESTOR OBED MARTÍNEZ GARCÍA: ----- Sin comentarios. -----

SECRETARIA TÉCNICA: L.C.P. BRENDA ESPERANZA CABRERA. -----

L.C.P. BRENDA ESPERANZA CABRERA: ----- Sin comentarios. -----

SECRETARIA TÉCNICA: C. CÉSAR ANTONIO DEL TORO DÍAZ. -----

C. CÉSAR ANTONIO DEL TORO DÍAZ: ----- Sin comentarios. -----

SECRETARIA TÉCNICA: LIC. JOSÉ LUIS RAMÍREZ ZAMBRANO. -----

LIC. JOSÉ LUIS RAMÍREZ ZAMBRANO: ----- Sin comentarios. -----

SECRETARIA TÉCNICA: L.A.E. LAURA CARINA MEJÍA SILVA. -----

7. Betsabé H.A.

Brenda Esperanza Cabrera

Gobierno Municipal
2021 - 2024



L.A.E. LAURA CARINA MEJÍA SILVA: ----- Sin
comentarios. -----

SECRETARIA TÉCNICA: LIC. LUIS ANTONIO TERÁN CONTRERAS. -----

LIC. LUIS ANTONIO TERÁN CONTRERAS: ----- Sin
comentarios. -----

SECRETARIA TÉCNICA: C. LILIA BETSABÉ MENDOZA AGUILAR. -----

C. LILIA BETSABÉ MENDOZA AGUILAR: ----- Sin
comentarios. -----

SECRETARIA TÉCNICA: DR. ISAO JONATHAN LOZANO ÁLVAREZ. -----

DR. ISAO JONATHAN LOZANO ÁLVAREZ: ----- Sin
comentarios. -----

SECRETARIA TÉCNICA: C. EUSTOLIA CONTRERAS ZEPEDA. -----

C. EUSTOLIA CONTRERAS ZEPEDA: ----- Sin
comentarios. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: No habiendo más asuntos por tratar, siendo las 10 (diez) horas con 22 (veintidós) minutos, del día 27 (veintisiete) de enero del año 2022 (dos mil veintidós), SE DA POR CLAUSURADA LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO, siendo éste el punto número 5 (cinco) de la sesión, levantándose el acta correspondiente, misma que se firmará en todas y cada una de las hojas que la integran por todas las personas que en ella intervinieron y que así quisieron hacerlo. Lo anterior para dar constancia legal y para los fines y usos legales que corresponda. -----

Muchas gracias a todos y buen día. -----

L. Betsabé M.A.
[Signature]
[Signature]
[Signature]

[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]



Mazamitla
PUEBLO MÁGICO

Portal 5 de Mayo No. 4
Col. Centro C.P. 49500
Mazamitla, Jalisco

(382) 53 801 49
(382) 53 806 00

gobiernomunicipal@mazamitla.gob.mx
www.mazamitla.gob.mx



ANEXO

